

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

San Andrés Isla, Septiembre ocho (08) de dos mil Diecisiete (2017)

MAGISTRADO PONENTE: JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ

Expediente No. 88-001-23-31-000-2010-00026-00

ACCION POPULAR

Dte: RADLEY ERINGTON BENT BENT

Ddo: MINISTERIO DE TRANSPORTE-INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS

Obedézcase y Cúmplase lo resuelto por la Sección Tercera, subsección "C" de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado, en providencia del 18 de mayo de 2017, la cual revocó la sentencia proferida por este Tribunal el 11 de octubre de 2013. En consecuencia, ejecutoriada esta providencia Archívese el expediente.

NOTÍFIQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZÁLEZ
Magistrado